



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Referencia de proceso

RADICADO	23-001-31-03-004-2020-00181-00
CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE	JULIA BEATRIZ BUELVAS BECHARA (CC 50.935.275)
DEMANDADO	MARTHA CECILIA SOTO ORTIZ (CC 34.989.147)

Dentro del proceso de la referencia, corresponde ordenar a la secuestre PETRA MARIA NARANJO PLAZA proceder a la entrega del bien inmueble identificado con la matricula inmobiliaria numero 143-37558 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cerete a la rematante JULIA BEATRIZ BUELVAS BECHARA (CC 50.935.275). Para ello, se le concederá el término de tres (3) días. Comuníquesele por secretaría.

Por lo expuesto, el despacho,

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar a la secuestre PETRA MARIA NARANJO PLAZA proceder a la entrega del bien inmueble identificado con la matricula inmobiliaria numero 143-37558 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cerete a la rematante JULIA BEATRIZ BUELVAS BECHARA (CC 50.935.275). Para ello, se le concederá el término de tres (3) días. *Comuníquesele por secretaría.*

CUMPLASE

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez

**Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc110fe0aef44aa5d976e3e811d2773f734d61626655cdb2f1f82bf5a4f29538**

Documento generado en 10/11/2023 12:12:52 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**